



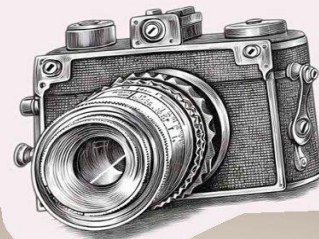
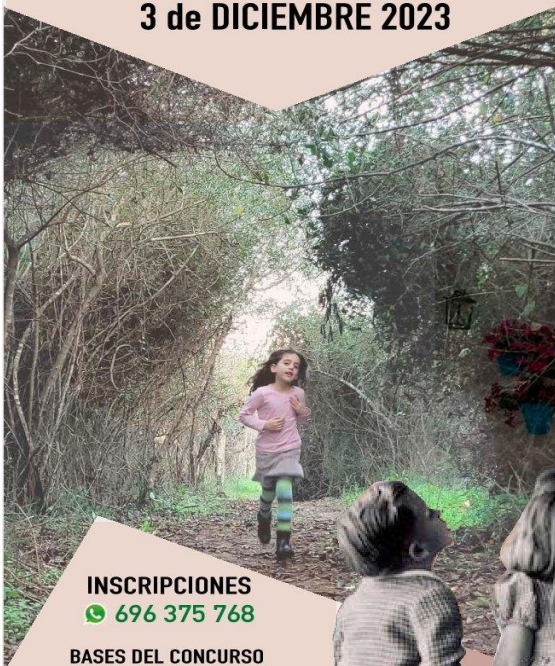
Ayuntamiento de Hornachuelos

I Edición del concurso fotografía "Naturaleza Encantada y Patrimonio en Hornachuelos"

Concurso Fotográfico

"NATURALEZA ENCANTADA Y PATRIMONIO EN HORNACHUELOS"

3 de DICIEMBRE 2023



INSCRIPCIONES
☎ 696 375 768

BASES DEL CONCURSO
www.turismohornachuelos.es

Organiza:
**Centro de Naturaleza
CAÑADA VERDE**



**Ayuntamiento
de Hornachuelos**



Los participantes inscritos
realizarán fotografías
durante una jornada en
El Bosque Encantado y en
el Casco Antiguo de
Hornachuelos.

A mediodía podrán
disfrutar de un estupendo
arroz para el almuerzo
en CAÑADA VERDE.

Además habrá premios
para los 3 primeros y 3 accesit
y un regalo para todos los
participantes.

Máximo 50 participantes

Que se celebrará el día 3 de diciembre de 2023.

Organiza:



Ayuntamiento de Hornachuelos



1. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACION

Durante el día 03 de diciembre de 2023, se celebrará en nuestro municipio la I Edición del concurso fotografía **"Naturaleza Encantada y Patrimonio en Hornachuelos"**, se ha creado este concurso fotográfico para que los participantes inscritos en este concurso mayores de edad o menores con la autorización de sus padres o tutores, presenten fotografías cuya temática sea la Naturaleza en el Bosque Encantado de Cañada Verde y el patrimonio del casco antiguo de Hornachuelos.

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo General

Promocionar Hornachuelos.

2.2 Objetivos específicos

- Fomentar la participación en la promoción del municipio de Hornachuelos.
- Disponer de un archivo de fotográfico.
- Dar a conocer la notoriedad y singularidad de la oferta turística de Hornachuelos.

3. PARTICIPANTES

I Edición del concurso fotografía **"Naturaleza Encantada y Patrimonio en Hornachuelos"**, tendrá un carácter abierto a la participación a todas las personas físicas y jurídicas inscritas en este concurso.

Los menores de edad tendrán que aportar una autorización de sus padres o tutores.

4. ENTIDAD ORGANIZADORA

La Entidad Organizadora de La I Edición del concurso fotografía **"Naturaleza Encantada y Patrimonio en Hornachuelos"** de su gestión, coordinación, mantenimiento, inspección y arbitraje constante será el Ayuntamiento de Hornachuelos, a través de su Oficina Municipal de Turismo y la empresa encargada de la organización del concurso "Centro de la Naturaleza Cañada Verde".

Organiza:



Ayuntamiento de Hornachuelos



5. REQUISITOS DE PARTICIPACION

- 1.-El autor deberá ser mayor de edad o menor con autorización de padres o tutores.
- 2.- Podrán presentarse un máximo de **5** fotografías por participante y se tendrán que mandar antes del 10 de diciembre al e-mail: canadaverdeinfo@gmail.com, junto con el nombre completo de la persona que ha concursado y el nombre de cada uno de las fotos.
- 3.- Los trabajos deberán ajustarse al tema propuesto, la Naturaleza en el Bosque Encantado de Cañada Verde y el patrimonio del casco antiguo de Hornachuelos.
- 4.- Las fotografías deben tener formato digital, independientemente de la forma en que fueron capturadas.
- 5.- No se aceptarán fotografías en las que aparezcan menores, y en el caso, de que aparecieran deberán de ir acompañas por la autorización de sus padres o tutores.
- 6.- Todas las fotos entregadas, premiadas o no estarán a disposición del Ayuntamiento de Hornachuelos, incorporándose a su bases de datos, pudiendo utilizarla libremente por cualquier de sus diferentes departamentos o áreas de trabajo, así como la empresa organizadora del evento.

6. ACEPTACIÓN DE LAS NORMAS DE PARTICIPACIÓN

Para participar en la I Edición del concurso fotografía "**Naturaleza Encantada y Patrimonio en Hornachuelos**" se deberá estar inscrito en el concurso.

No obstante, la aceptación definitiva de participación queda reservada al Ayuntamiento de Hornachuelos y empresa organizadora quien podrá rechazar aquellas solicitudes que no cumplan con las normas de participación, o a su criterio no se ajusten a la finalidad del Concurso Fotográfico, ni al contenido de las presentes bases o pueda interferir en el normal desarrollo del Concurso Fotografía.

Organiza:



Ayuntamiento de Hornachuelos



7. FECHAS Y PLAZO DE INSCRIPCIÓN DEL CONCURSO

Se fijará un plazo de inscripción para todos los participantes interesados en participar en el concurso desde **el 15 de noviembre al 1 de diciembre 2023**. Las bases de participación estarán disponibles en la página web de turismo del Ayuntamiento de Hornachuelos (www.turismohornachuelos.es) y en la Oficina de Turismo de lunes a domingo de 10:00 a 14.00 h.

La inscripción se realizará a través del teléfono de la empresa organizadora del concurso **696375768**, donde se notificara el nombre de la persona, teléfono y e-mail de contacto.

8. PREMIOS.

Se otorgarán **3** premios:

- 1.-Premio cesta de productos locales.
- 2.-Premio cesta de productos locales.
- 3.-Premio cesta de productos locales.

Y tres accésit, junto con 50 tarros de miel para cada uno de los participantes.

La elección de las fotos ganadores, serán elegidas por un jurado formado por:

- **Ándres Fernández Cabanillas.**
- **Esteve Molina Vaquero.**
- **Oscar Morales Pérez.**

*El fallo del concurso se hará público a través de la página web www.turismohornachuelos.es, facebook, Twitter y Instagram del Ayuntamiento de Hornachuelos. Con anterioridad se comunicará individualmente a los premiados. Este fallo será inapelable.

13. INCUMPLIMIENTO DE LAS BASES DE PARTICIPACION

El no cumplimiento de alguna de las anteriores bases por parte de los participantes en la I Edición del concurso fotografía **"Naturaleza Encantada y Patrimonio en Hornachuelos"** conllevará automáticamente la exclusión de la misma.

La participación en este concurso fotográfico, autoriza al Ayuntamiento de Hornachuelos a la disposición e incorporación a su base de datos de la/s fotografía/s presentadas y a su utilización libremente por cualquier departamento o área de trabajo de éste Ayuntamiento y de la empresa organizadora del evento

Hornachuelos a 15 de noviembre 2023

Organiza:



Ayuntamiento de Hornachuelos

